



Objetivo:

- Identificar espacios físicos y simbólicos de convivencia, de discriminaciones, de Cultura de la violencia y de Cultura de paz dentro la ciudad

Participantes:

Un número indiferente de personas a partir de 8 años

Material:

Tener mapas de la ciudad para permitir visualizar el circuito más fácilmente. Tener guías del municipio también puede ser de grande ayuda por localizar lo que se busque

Tiempo:

90 minutos

Desarrollo de la actividad:

Se divide la clase en cuatro grupos, y se explica que han sido escogidos como nuevo equipo de guías turísticos de la ciudad. Su función es diseñar un circuito por dónde habrán de llevar a los grupos de turistas de la ciudad. Los grupos deben escoger la “Ruta de la Convivencia”, la “Ruta de las Discriminaciones”, la “Ruta de la Cultura de Paz” y la “Ruta de la Cultura de la Violencia”.

Para hacer esto se procederá en dos partes:

1/ En un primer momento, cada grupo deberá hacer una lluvia de ideas y escribir en un plafón palabras relacionadas con la convivencia, con la discriminación, con la cultura de paz o con la cultura de la violencia, según el circuito que se les haya asignado.

2/ Una vez hecho este primero paso, se pasa a identificar, dentro la ciudad, el máximo de instituciones, monumentos, estatuas, etc. que representarían estas ideas. Se hace la selección de los que parecen más importantes, los grupos tienen que ordenar los lugares que quieren hacer visitar a los turistas.

Cada grupo debe elaborar un material (un tríptico, un folletín, un póster, etc.) que presente el circuito e invite a participar en la visita turística imaginaria que ha preparado. Los materiales creados tienen que informar de qué monumentos, instituciones etc. se han escogido para la visita, y porqué consideran que están relacionados con el tema de su ruta.

Evaluación:

¿Cuáles han sido las ideas más recurrentes para asociar una institución, etc. a la idea de convivencia? ¿a la de discriminación? ¿a cultura de la violencia? ¿y a cultura de paz? ¿En qué rutas incluís los espacios públicos?

¿Hay algún caso en qué un mismo lugar se relacione a la vez con cultura de paz y con cultura de la violencia? ¿Cómo puede ser?

¿Qué parece que es más fácil de encontrar, ejemplos de convivencia y de cultura de paz o de discriminaciones y cultura de la violencia? ¿Por qué?

De los ejemplos que hayáis encontrado de cultura de la violencia, ¿creéis que deben eliminarse todos? ¿algunos si y otros no? ¿ninguno? Justificad vuestras respuestas. ¿se os ocurre alguna manera para que los espacios, monumento, etc. identificados como de cultura de la violencia puedan ser reconvertidos a la cultura de paz sin tener que eliminarlos?

¿Habéis echado de menos algún espacio, monumento, etc. de convivencia? ¿Cuáles se podrían crear?

Orientaciones:

Para más información consultad el documento IX Audiència Pública a los chicos y chicas de Donostia <http://www.escolapau.org/img/programas/educacion/publicacion004e.pdf> (capítulo 5).